

INSERCCIONES EN LA 6.^a PLANA
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscriptores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

INSERCCIONES EN LAS PLANAS 1.^a, 2.^a, 3.^a
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscriptores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

PARTÉ OFICIAL.

Día 23 de Noviembre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando los estatutos de la Real Academia de medicina de Madrid.

Ministerio de Marina.—Real orden declarando comprendidos en la categoría de oficiales generales como brigadiers del ejército á los capitanes de navio de primera clase de la Armada.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular aclaratoria al Real decreto de 10 de Agosto último sobre licencia para usar armas y para el ejercicio de la caza y de la pesca.

EL ROMANTICISMO

FUERA DEL TEATRO.

(Conclusion.)

Es este un mal pasajero de esos que no se olvidan pronto, debido á circunstancias conocidas, ó tiene el mal origen desconocido que es preciso desentrañar para ver si se encuentra remedio?

Nosotros creemos, repetimos, que el mal es muy grave, que tiene todos los caractéres de ser crónico y que podrá producir en el mundo una verdadera tempestad si no se atajan las causas que lo promueven.

Tempestad de la que no se librará ni aun los que crean estar más seguros, porque si el mal está en la sangre de la humanidad, ó se purifica la sangre, ó esta acabará por ahogarnos.

No estoy contento, dice un hombre; padezco una enfermedad que me tiene aburrido, ¿Cómo la curaré?... Y se da la contestación al público diciéndoséle que aquel hombre se quitó la vida porque sufria una enfermedad que le atormentaba. Y no miró el enfermo que dejaba personas en el mundo a quienes hará vivir mortificadas mientras existan. ¡Egoistas!

En estos tiempos de indiferencia y hastío, aparece de cuando en cuando una chicuelita que creyendo que era amada, se encuentra el mejor dia con la noticia de que no era cierto, ó de que su amante, pensando en el porvenir, consideró que podia ser muy des-

graciado y se arrepintió. Adios, muchacha; toma una caja de cerillas, se traga el fósforo, y al dia siguiente nos dan cuenta los periódicos de la triste noticia. ¡Desgraciada!

Me envidian, me miran ciertas personas de reojo, hay quien me quiere mal y trata de hacerme víctima de su infame lengua. ¿Hay algun cuarto piso donde se pueda penetrar? En este caso, la oportunidad es grande. ¡Patapum! ¡Allá voy!

Me acosan por algunas deudas, trabajo, sudio, me fatigo por satisfacerlas; me dejaría sacar hasta la última gota de sangre si me la quisieran en pago; pero... já qué mas sufrir? Venga una pistola; debo quinientos reales que no puedo nunca ahorrar.... ¡Mundo! adios para siempre, adios; no puedo vivir mas: y se mata.

Mi vida, dicen otros, es demasiado fatigosa, trabajo y el provecho de mi sudor no llega á producirmee ni siquiera para ir un dia al café con un amigo; como poco, visto medianamente, sostengo las perentorias necesidades de la vida con suma dificultad. ¿Qué hago? Nada, no hay cosa mejor que ir á descansar. Y se le encuentra en medio de una habitacion destrozado el rostro por la fuerza de un proyectil. ¡Cobarde!

El suicidio es una mezcla de soberbia, egoísmo y cobardía. No querer reflexionar para librarse de la pena de un amorcillo desgraciado; no valer para despreciar el dicho de un infame ó de algun envidioso, querer saldar cuentas sin pagarlas, ni hacer por pagar á quien se debe; no saberse privar de lo que no puede conseguirse, es todo aquello y algo mas, y la sociedad que tiene en su seno número considerable de seres tan sentimentales, no está buena.

Repetimos hoy lo que digimos hace dias.

La falta de creencias, la escasa fé, las doctrinas materialistas son indudablemente causas de esas terribles catástrofes, sin que valga decir: fulano era así ó asado, porque en la sociedad se aspira lo bueno y lo malo del mismo modo; antes habia el freno de la religión, decimos mal, el consuelo, adonde acudia todo desgraciado en busca de

medicinas que siempre hallaba.

La falta de la familia, la abolición de este lazo inseparable que nos unia antes á todos y que ya está roto, completamente hecho pedazos, es otra causa.

Y tambien lo es el aumento extraordinario de necesidades para vivir, que acaba en cuatro dias fortunas hechas en un centenar de años, fortunas que no pasarán á una tercera generación, siendo casi insuficientes para la segunda; y finalmente necesidades que no puede ya soportar una gran parte de lo que llamamos clase media, que es casi la única que se suicida.

¿Tiene remedio la enfermedad? Nos parece muy difícil, y tendriamos que contribuir á encontrarle todos. Sigan los fanáticos del materialismo teniendo hijos á quienes hayan hecho venir al mundo para aburrirse en él y pegarse al fin un tiro; sigamos separados de los lazos que Dios y la naturaleza crearon para que fuésemos felices, y contribuyamos de algun modo á que la vida sea mas cara, y la sociedad esté de hecho perdida, y hoy lloraremos la muerte de un hermano suicida, y mañana llorará un hijo la nuestra, y ni el cariño paternal, ni el filial, ni el marital, ni el fraternal, ni las consideraciones del mundo nos importarán nada. Si queremos que suceda lo contrario, procuremos tener:

1.^a Religion;

2.^a Familia, y

3.^a Una vida arreglada, trabajando para que se disminuyan los gastos necesarios y aumente el trabajo.

Sin esas tres condiciones, pero arraigadas en el corazon de los más, veremos con frecuencia casos que nos hacen decir:

¿Está loca la humanidad?

Correspondencia particular.

Madrid 24 de Noviembre de 1876.

Muy señor mio: Esta mañana en el Café Inglés he tenido ocasión de hacer amistad con un reputado y importante hombre público, que si bien retirado de la política militante, conserva todavía un gran valimiento entre los políticos del dia. Encauzada la

conversación por el canal de la política, expusimos lealmente nuestros parceros, conviniendo ambos en que la marcha iniciada por el señor Cánovas del Castillo no puede ser mas perjudicial para el país y aun para él mismo,

pues cada dia se va agrandando mas el vacío que ya ha empezado á hacerse á su alrededor, y cada dia aumentan las deserciones en las huestes que acaudilla, deserciones que si fueran de hombres políticos sin importancia y sin historia, á nadie chocarian, pero como los que emigran ó se pasan al contrario bando, son los de más talla política, los mas conocidos y mas populares, de ahí que cualquiera de estas evoluciones tenga mayor eco en la opinión. Conviniimos tambien en que no toda la culpa es del señor Cánovas, por mucha que tenga, sino que gran parte corresponde al país, y al tocar este punto mi interlocutor, sacó del bolsillo un periódico y me leyó un artículo en el que estaba fielmente retratada nuestra nación, mejor dicho, nuestro Madrid, pues hay que tener muy presente que Madrid no es España, por fortuna.

No puedo resistir la atención de copiar á V. un párrafo del artículo mencionado, para que tanto V. como sus lectores puedan juzgar con entero conocimiento de causa.

Dice así:

«¡Que fuimos indignamente insultados en Samaná! ¿Que importa? ¡Que el pabellón español se vió abatido y pisoteado sobre el puente del «Moctezuma» por unos cuantos piratas sin ley y sin freno! ¿Qué importa? Nadie habla de ello. Ni la prensa, ni la tribuna, ni los círculos políticos, ni los ciudadanos se ocupan de semejantes sucesos.

»¿Acaso se trata de la ardiente discusión de parcialidad a parcialidad? »¿Es qué el personaje político A. ha insultado desde lo alto de la tribuna al político B., ó se discute por ventura la posibilidad de que el partido H. venga al poder, ó de que se hagan unos cuantos nombramientos? Pues si de nada de esto se trata, si la prensa continúa sosteniendo el mejor dere-

»cho de Cánovas sobre Posada, ó de Sagasta sobre Moyano, para regir la nave del Estado; si en la tribuna continúa tronando la voz de los oradores contra los marchamos ó la adquisición de edificios; si las parcialidades pasan revista á las mayores probalidades que de llegar al poder tienen, ¿qué más quiere, qué más necesita la dignidad española?

»Pobre España, que después de tener muerto el sentimiento de tu dignidad y de tu gloria, te encuentras muerta también y abatida en tus Gobiernos!

Es triste, si, muy triste; pero desgraciadamente es cierto. Todo lo que no sea la ardiente lucha de los partidos, o correr ansiosos á una función taurómaca ó teatral, es aquí letra muerta.

Gran responsabilidad cabe al Gobierno por todo esto, es innegable; porque el Gobierno con sus dudas y sus vacilaciones ha llevado la atonia á la mente y al corazón, y como esos gastrónomos que hastiados de los placeres de la gula, solo encuentran placer en el exceso de especias, así el pueblo madrileño solo puede vivir del escándalo. Y como quiera que todo es transitorio y anormal, el público lo vé con indiferencia.

Se discute la Constitución del Estado, y el Gobierno dice que es transitoria; se discuten las leyes orgánicas del municipio, y de la provincia, y el señor Cánovas dice que son transitorias; se presenta un proyecto de ley electoral y el señor ministro de la Gobernación le llama transitorio. ¿Es posible vivir así? Puele el país soportar por mucho tiempo esta atonia y esta intransquilidad? No: agobiado el país por exceso de contribuciones que no puede soportar y sin derechos ni garantías de ningún género, ya por el incierto, caímo de la ruina.

No soy pesimista, señor director, y quisiera equivocarme, pero cuando se vé un Gobierno incierto y se vé á los hombres políticos de mas talla hacer evoluciones, de las que resulta una confusión tan asombrosa, nunca se sabe con certeza cuando son ministeriales ni cuando están en la oposición.

Y la prueba de cuanto voy diciendo está en un artículo editorial de «La Iberia», en que se revuelve airado este periódico contra el ex-ministro radical Don Servando Ruiz Gómez, a quien defiende «La Epoca». Este hecho insignificante al pronto, encierra una triste lección, que si fuera aprovechada, podría servirnos en el por-

venir, pero que á nadie servirá de enseñanza, porque todos piensan y porque todos creen un acto de travesura, una decepción.

Se están acantonando numerosas fuerzas militares en Leganés, los Carrabancheles y demás puntos inmediatos, para las grandes maniobras de todas las armas que tendrán lugar en aquel sitio y que serán mandadas por el Capitán general de este distrito militar.

Se dice que asistirá S. M. el Rey. El telégrafo ha anunciado la muerte del mariscal duque de Saldanha, una de las figuras más simpáticas y uno de los hombres más importantes del reino vecino de Portugal. Ha militado siempre en el partido liberal y ha prestado grandes servicios al trono y á la unidad portuguesa.

«El Imparcial» pregunta si es cierto que el Gobierno español ha recibido una nota del gabinete inglés, bastante apremiante, y relativa á ciertas cuestiones surgidas con motivo de las operaciones realizadas por nuestras tropas en Jolo.

Continúa muy delicada la salud del señor ministro de Ultramar. El fuerte ataque de inflamación á los bronquios que le aqueja, lo retendrá algunos días imposibilitado de despedir.

D. Carlos ha llegado á Viena acompañado de su hija mayor doña Blanca y de Boet. Se asegura que hará una detenida excursión por el Oriente de Europa, visitando la Serbia y haciendo mayor estancia en la capital de Rusia. Doña Blanca regresará a París después de haber visto á su abuela y á otros parientes que están en Austria.

Es cuanto de interés corre hoy por los círculos políticos:

El Gobierno está dispuesto á contestar á su interpelación sobre la base 11 de la Constitución.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta afirmativamente.

El Sr. Albareda explana su interpelación.

(El salón empieza á poblarse de diputados.)

Empieza diciendo que por respetos á una digna personalidad que no se habla días atrás en el Congreso, ha retardado hasta hoy este asunto, el más grave de cuantos en la esfera social y política se han presentado desde el advento del actual orden de cosas.

(El Sr. Alonso Martínez ocupa su asiento.)

Examina el carácter de las restauraciones á quienes han dado condiciones muy especiales las cuestiones religiosas.

Dice que Europa entera ha tenido los ojos fijos en España desde que el problema religioso se ha planteado aquí.

Hace una brillante historia de la intransigencia religiosa y de los males que ha ocasionado á España.

A la intolerancia atribuye muchas de nuestras desgracias.

Demuestra que el celo de los religiosos de levita llega mucho mas allá que el fervor de los principes de la Iglesia, que están al lado del Sumo Pontífice.

(Muestras de aprobación.)

Se ocupa de los sucesos de Mahon.

Enumera las arbitrariedades cometidas por el subgobernador, que se atrevió á violar el sagrado del templo.

Esta conducta la considera atentatoria á la Constitución del Estado.

(El Sr. Cánovas entra en el salón.)

Declara que para la minoría constitucional no tenía el asunto importancia; pues hubiera resuelto sencillamente el conflicto, contestando que los que se creyese perjudicados, acudieran á los tribunales de justicia en contra de aquel funcionario público.

(El Sr. Cánovas le interrumpe.)

El Sr. Albareda protesta contra las interrupciones.

Declara que no esperaba de ningún modo la solución que el Gobierno ha dado á la cuestión, por honra del país, por amor á la patria, por consideración al espíritu de civilización que debe distinguirnos entre los pueblos libres.

En este concepto, dice, al estudiar el expediente formado sobre los actos del subgobernador de Mahon, no llevaba animosidad contra el Sr. Castañeda.

Deplora, sin embargo, añade, que el presidente de esta Cámara no haya mandado imprimir ese expediente, para que se vea que mis palabras son la expresión de la verdad.

(Bien, muy bien.)

En la tribuna diplomática se ve á los representantes de los Gobiernos extranjeros.

Hace minuciosa historia del famoso expediente, descubriendo minuciosos detalles.

Examina cómo se ha llevado á cabo el expediente gubernativo.

Hace notables consideraciones sobre esto y la conducta del señor subgobernador.

(Grandes aplausos.)

Apostrofa duramente al presidente del Consejo, que con su política ciega lleva al abismo nuestras instituciones y nuestra patria.

(Protestas ruidosas en la mayoría; varios diputados.)

No, no. Aplausos en la

»Cómo comprendéis, —dice,— que se extraña esa autoridad de que á las nueve de la noche se cante en el mes de Agosto? Pues en ese mes y á esa hora, ¿qué hacen sino cantar las dos terceras partes de España?...

(Risas.)

Dice que no consta en el expediente ningún testimonio de vecino alguno que se haya quejado de la incomodidad que le causaran los salmos de los disidentes; pero en cambio, aparece el de algunos que viven, cuando menos, á un kilómetro de distancia.

(Profunda sensación.)

Sigue haciendo parecidas revelaciones, que dicen muy poco en pro de la conducta del Gobierno.

(El Sr. Martín Herrera apareció cabizbajo en el banco azul y no anotó nada bajo el peso de los contundentes argumentos del orador.)

Lee un comunicado que aparece en *El Bien Público*, con la firma de un señor Colorado, que según el traductor, debió ponerse al escribirlo del color de su apellido.

(Grandes risas.)

(Hasta sonríe el ministro de la Gobernación.)

Del comunicado deduce incontestables cargos el Sr. Albareda.

Juzga los móviles que han podido influir al subgobernador á cometer un acto completamente arbitrario y contrario al artículo constitucional, aun á pesar de la interpretación fatal que la ha dado el señor Cánovas del Castillo.

Alude, para que tercien en el debate, á los señores Ulloa y Alonso Martínez.

Hace constar, siguiendo en la historia del expediente, que el único que acredita haber oido lo sostenido por el subgobernador, es tan sordo como una tapia. (Grandes risas.)

Pregunta á qué han venido a parar todas las promesas del Gobierno, y en este concepto sostiene que el país tiene derecho á sospechar que se ha verificado un cambio completo de política; porque, sino, dice, ¿cómo pueden explicarse estos atentados y esta contrariedad gubernamental?

Denuncia ciertos contratos secretos entre los ministros de Estado y Fomento, en virtud de los cuales se decidieron á hacer en el seno del Gabinete la campaña contra la tolerancia religiosa.

Explica el criterio de ambos ministros, en el asunto.

Alude al silencio del Sr. Pidal que le recuerda el de Nocedal frente á los gobiernos de González Bravo, porque el Sr. Pidal, no necesita más que el triunfo de sus ideas y esas ideas las va recogiendo y practicando el Sr. Cánovas.

Ah señores diputados de la mayoría, dice, que aún profesais alguna fe en los principios liberales, pensad en lo que significa el silencio del Sr. Pidal.

(Grandes aplausos.)

Apostrofa duramente al presidente del Consejo, que con su política ciega lleva al abismo nuestras instituciones y nuestra patria.

(Protestas ruidosas en la mayoría; varios diputados.)

No, no. Aplausos en la

CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 25 de Noviembre.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA

Se abre á las dos y cuarto.

(Las tribunas completamente llenas.)

Sé lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, lee su proyecto de ley estableciendo reglas sobre la desamortización.

(Un lleno en la tribuna de señoras.)

(El salón en cuadro.)

El Sr. Albareda pide la palabra.

(Profunda impresión.)

El Sr. Albareda pregunta si el Go-

La Crónica Meridional.

TELEGRAMAS.

El Sr. Alvareda: Sí, sí, lo repito. (Voces en la mayoría: No, no.) (Incidente tumultuoso.)

El Sr. Alvareda: ¡Ah, señores diputados, que desgraciado papel hubiera sido el mío, sino hubiera conseguido irritar á la mayoría!

(Grandes aplausos en las tribunas.)

Se ocupa de importantísimos y graves documentos que se relacionan con el asunto, y que se titulan: «Correspondencia relativa al reconocimiento de S. M. D. Alfonso XII.»

Lee algunas revelaciones de M. Layard, embajador inglés.

(La Cámara sigue en profundo y solemne silencio la lectura del Sr. Alvareda.)

Se ocupa de un Memorandum que dejó el embajador inglés al Sr. Cánovas, en el cual se comprometía el Gobierno á respetar, sin disminuir, los derechos de la libertad religiosa, que dió por resultado inmediato el reconocimiento de S. M. el rey por parte de Inglaterra.

(Imponente sensación.)

(Los cargos que de aquí resultan son gravísimos.)

Se ocupa de lo que ha pasado en la historia de las restauraciones.

Señala la decadencia á que ha llegado el país cuando ha triunfado la intolerancia religiosa.

Protesta contra los que sostienen que España no puede colocarse á la altura de los pueblos civilizados.

Pinta con admirables rasgos el cuadro vergonzoso de la España intolerante.

Atribuye á la falta de libertad religiosa la ignorancia de nuestro pueblo.

Excita al Gobierno á que diga claramente á dónde va, y apostrofandole con ciertas palabras solemnes de Donoso Cortés, cuando decía: «Podrá llegar un dia en que el país, cansado de oír el pró y el contra de todas las doctrinas, se desparece por las calles sin saber si irse con Barrabás ó con Jesús, pero volcando el organismo completo de la patria.»

(Grandes aplausos.)

El Sr. Cánovas se levanta á contestar.

A las primeras frases recoge aplausos... de la mayoría, y no de toda.

Es imposible seguir el discurso del presidente del Consejo por su falta de hilación y lo mal coordinado de sus ideas, lo cual se comprende teniendo en cuenta que se ha levantado, haciendo ver un apasionamiento y un acaloramiento propios de un hombre de Estado.

NOTICIAS GENERALES.

Las terminantes declaraciones que ha hecho hoy esta tarde el ministro de Estado en el Congreso sobre no haber contraido ni pensado contraer el Gobierno español compromiso alguno respecto á la cuestión de Oriente, contestan cumplidamente á lo que han dicho algunos periódicos, sobre todo el *Univers*, inspirado por los carlistas.

El diario francés ha dado noticia de que España había celebrado un convenio con Alemania sobre este asunto, evidentemente, con el objeto de presentar al Gobierno hostil al poder pontificio y de excitar la opinión pública francesa contra el Gabinete español.

Si los carlistas creen que de esta suerte pueden lograr simpatías en Francia, se equivocan, pues la noticia en cuestión ha sido desmentida por telegramo con la autorización necesaria.

(Cronista.)

Las Cortes reanudarán sus sesiones, seguramente, á últimos de Marzo ó en uno de los primeros días de Abril. La duda que sobre este punto tiene ó aparentan tener algunos colegas, carece de fundamento serio.

Han sido remitidos á cada uno de los Cuerpos Colegiadores dos ejemplares de un proyecto de leyes administrativas formulado por D. José Roura, oficial en la secretaría de la diputación provincial de Barcelona.

Ayer terminaron los exámenes del segundo ejercicio para optar al ingreso en el cuerpo de telégrafos.

En el han sido aprobados 117 individuos de los 170 que han tomado parte; habiendo sido el total de los que sufrieron el primero, de 409.

El lunes próximo dará principio el último ejercicio.

Viena 24.
Se tienen grandes esperanzas de una solución pacífica en la cuestión de Oriente.

Las potencias tienen la opinión unánime de que la Puerta debe realizar reformas en favor de los cristianos.

Rusia pide garantías de su ejecución; pero se espera que no insistirá, á lo menos por ahora, en su propósito de exigir la ocupación militar de algunas provincias turcas para asegurar el planteamiento de dichas reformas.

Versalles 24.
La mayoría de la comisión ha sido hostil al proyecto presentado ayer en el Senado. El primer escrutinio para la elección de dos senadores inamovibles ha sido infructuoso.

Versalles 24.
El Senado ha elegido senador inamovible, al tercer escrutinio, el fiscal de la Audiencia de París, Sr. D. Renonard, republicano moderado.

El Senado no tendrá sesión hasta el próximo martes.

Paris 24.
El príncipe Napoleón ha pronunciado hoy en el Senado un violentísimo discurso contra el clero, al cual dirigió fuertes invectivas, oponiéndose á las asignaciones que tiene por el Estado.

Londres 24.
Hoy volverá á reunirse el Consejo de ministros para ocuparse de nuevo de la cuestión de Oriente, en vista de las comunicaciones enviadas por el delegado especial, conde de Salisbury.

Berlín 24.
Continúan activamente los aprestos militares en Rusia.

También se han recibido los siguientes despachos:

Paris 24.
Los periódicos inspirados por los diputados de la izquierda declaran que la Cámara está resuelta á no ceder un ápice en la cuestión de libertad de conciencia. Salvo muy pocas excepciones, los diputados de la mayoría republicana rechazan el proyecto por parecerles contrario al progreso, á la civilización y á las aspiraciones de la Francia.

Viena 24.
Las correspondencias de Buchares dicen que Rumanía, á pesar de los armamentos que está haciendo ante las eventualidades del porvenir, está firmemente resuelta á conservar la neutralidad mientras le sea posible.

GACETILLAS.

Vacaciones. — Ayer, con motivo de ser los días de Don Alfonso XII dondeó la bandera nacional en todos los edificios públicos, las tropas de la guarnición visitaron de gala, los maestros de las escuelas de ambos sexos dieron suelta á sus discípulos y la familia feliz ó sean los clúspóteros dejaron dormir los expedientes en las oficinas del Estado, provinciales y municipales. Tanto al amanecer como al medio dia y á las oraciones la Catedral y demás iglesias voltearon las campanas de sus torres y algunas docenas de cohetes hendieron la azul atmósfera. *El voilà tout.*

La abundancia de crípticos que se nos ha aglomerado y á que tenemos que dar salida, nos impide insertar hoy la circular que la Presidencia de La Liga de Contribuyentes de esta capital dirige á los mismos, invitándoles á coadyuvar á los patrióticos fines que la expresa la asociación se propone. Mañana daremos á conocer á nuestros lectores ese notable documento.

No sabemos por qué, de todos los vendedores ambulantes sólo los pescadores se creen autorizados á faltar á todo el que con ellos tiene que tratar y no está conforme con sus exigencias.

Continuamente estamos presenciando reyertas entre las criadas de casa y los vendedores de pescado, que por el más mínimo motivo las llenan de injurias, con las palabras más soeces que contiene el diccionario canalleco. Llamar desde un balcón á un pescadero, preguntarle el precio del pescado y ofrecerle menos, es lo suficiente para que se desate el vendedor en impropios. Ayer uno de estos llegó á una casa donde deseaban una pescada de un determinado peso, y cuando el pescado se pesó en una tienda y se vió que excedía á lo que se descaba, hubieron de devolvérselo y allí fué ella de gritos, juramentos y demás demostraciones de su exacerbada soberbia. Como este caso todos los días se dan innumerables, y vendría se les hiciese comprender, que si en la playa son permitidos ciertos arrebatos, en el vecindario culto sientan muy mal.

Ayer terminaron los exámenes del segundo ejercicio para optar al ingreso en el cuerpo de telégrafos.

En el han sido aprobados 117 individuos de los 170 que han tomado parte; habiendo sido el total de los que sufrieron el primero, de 409.

El lunes próximo dará principio el último ejercicio.

Han empezado á circular en alguna profusión por esta plaza, las nuevas monedas de oro de 25 pesetas.

El grabado es de lo menos artístico que se conoce, chocando además el nuevo y enorme diámetro que se le ha dado, su escaso peso, su color cobrizo y su sonido de hoja de lata.

En resumen; la moneda no encierra sobre sus predecesoras otra ventaja que la seguridad de que no se la llevarán al extranjero, porque es imposible que se quiera eso, teniendo cualquiera otra clase de moneda y otra ley de metal.

Dice «La Opinión de Cádiz:»

Hemos oido decir con fundamento de verdad, que el vapor español «Primer Barreras» que hace algunos meses se incendió en alta mar, abandonándole la tripulación en la inminencia del peligro, acaba de aparecer en la costa de Portugal, maltratado y robado, pero aun muy aprovechable el casco del buque.

Sin añadir comentarios referimos lo que hemos oido contar.

Hemos recibido el cuarto cuaderno del tomo sexto de la interesante «Revista de Andalucía,» el cual contiene los siguientes trabajos:

I.—Prólogo á la Miscelánea Histórica, política y literaria de D. Francisco Cañamaque.—Antonio Luis Carrion.

II.—Organización Militar.—Serafín Clave.

III.—El Luto.—Sofía Tartilan.

IV. El teatro inglés en la época anterior á Shakespeare.—A. Fernández Merino.

V.—Arquitectura.—Las lámparas seculares. Benito Vilá.

VI.—El progreso indefinido.—Sonesto—Luis Vidart.

VII.—Impugnación del derecho opresor que se intenta imponer al corcho en bruto.—Junta Directiva de la Asociación Corchera.

VIII.—Bibliografía.—Estudios sobre la historia de la humanidad, de M. Laurent.—J. G. Monti.

Hemos oido á varias personas quejarse de la mala calidad de los papeles que dá al público la fábrica Nacional del Señor y efectivamente la queja es fundada, sobre todo en lo que respecta al papel empleado en las letras destinadas al uso del comercio.

Ignoramos si será cosa fácil remediar el mal á que aludimos.

Están llamando la atención en Paris siete jóvenes inglesas, que cantan notablemente once canciones características de once países diversos, y por lo tanto en once idiomas distintos. La primera representación ha sido bautizada con el Titulo de «Tour du monde chantant»

Las jóvenes parecen una sucursal de la confusión de la torre de Babel.

Señor doctor, ¿podrá tomar algún alimento? Pues tengo bastante apetito.

—Sí, ya hoy podrá V. tomar alguna cosa, pero que sea ligera, muy ligera.

El enfermo se comió una liebre.

Charada.

Mi primera repetida
Preside los Carnavales;
Primavera y segunda lo tienen
Los toreros mas notables;
Tercera y prima, la naranja
Lo vierte cuando se parte,
Y es la segunda y la cuarta
Plan y capricho de alguien.
Mi todo va perseguido
Buscando donde abrigarse,
Y de que otra vez es nuestro
Traerá la noticia el cable.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos que a continuación se expresan.

Del 29 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Demarcación núm. 7511, «Santo Domingo,» paraje Rambla de la Fuente de Lucas, término Níjar, interesado don Miguel Ruiz Blesa, vecindad Cuevas.

Idem. núm. 7570, «La Inocencia,» paraje La Gallarda, término idem, interesado don Francisco López Segura, vecindad Huebro.

Idem. núm. 8093, «Inocentes,» paraje Cerro de los Caballos, término idem, interesado don Antonio Martín Toro, vecindad Badajoz.

Idem. núm. 8833, «San Agustín,» paraje Pocillas de don Sebastián Velasco, término idem, interesado don Pio Saez, vecindad Madrid.

Deslinde de localización. núm. 9129, «Amalia,» paraje Cerro de Vazquez, término idem, interesado don Nicanor Peralta, vecindad Almería.

Demarcación. núm. 9461, «Sin Esperanza,» paraje El Coto, término idem, interesado don Miguel Bolea, vecindad Almería.

Levantamiento de plano. núm. 9575, Demasía á la «Cuchía,» paraje Pecho de los Malagones, término idem, interesado don Máximo de la Cruz Hernández, vecindad id.

DIRECCION ESPECIAL.

de Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 27 y los despachados en él mismo.

ENTRADOS.

De Dist. Brik-Barca Italiano Reencostado.

De Gijon, goleta francesa Odile.

De Barcelona, bergantín in-góleto Español Pedro Tusull.

De Valencia, vapor id. Rivera.

De Torrevieja Polaca Goléa id. Sa-

cría familia. Ademáis han entrado 3 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor Español Ana.

Para Ocan, id., id. Rosario.

A LOS FUNDIDORES.

Compra á comisión de toda clase de minerales de plomo.

Por una insignificante comisión, esta casa se encarga de comprar los minerales que se le pidan y remitirlos al punto que se le designe, justificando siempre por medio de documentos legítimos, la procedencia y precio á que se adquieran.

Dirijan la correspondencia á C. Peñón.—Linares.

AGENDA DE BUFETE

o Libro de memoria diario para 1877.

Con noticias muy interesantes.

Se halla de venta al precio de 16 reales en la imprenta de Alvarez.

Quedan pocos ejemplares.

AVISO,

En el almacén de la calle del Muelle, á espalda de la Aduana, se halla de venta Sal superior de Torrevieja, á los precios siguientes:

En grano para Almería á 8 rs. quinto castellano.

Molida para idem á 12 id. id. id. 11.

En grano para los pueblos á 5 id. id. id.

Molida para idem á 9 id. id. 11.

PARA SEMENTERA.

Se acaba de recibir una partida de habas mazaganas.

Establishimiento de don Juan Gallart, calle de Marianna, núm. 2.

DIARIO DE AVISOS

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA REVALENTE ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgia, detumescencias habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaquecas, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietos, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpos, erupciones, decalcificación, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las articulaciones.

Ella ahorra 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.
Certificado Núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atendiente de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benem. prov. y del ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, romando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de dona Amelia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alfonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.—DR. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunotto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.
Muy señor mío: Pueblo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pensamiento: me siento rejuvenecido, predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen. — Autorizo a Vd. para que dé a esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunotto. (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421. — Hérpес. — Valencia 14 de setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía hérpес muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — JUAN BATLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614. — La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descalcificación, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvánsela mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Aillons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechariendo todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago a V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. — Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y reflejo de 25 años.

Cura núm. 78.864, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs., 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerase en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.

D. Barry y Compañía, calle de Valverde, 1, Madrid.

D. Antonio Llives, Farmacéutico, calle Orellana 1, Madrid.

D. Francisco González Garbin, Ultramarinos, Real 47.

D. Ernesto Empareda, Industria Serriana, el Poblado

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extinguir el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afejados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

PANACEA ANTI-SIFILITICA,

Anti-venérea y Anti-herpética del Dr. Morales.

Especialista en sífis, 30 rs. botella en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL:

DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18. MADRID.

GRANDE EXITO EN PARIS

VELOUTINE CH LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON DISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

Dá el efecto frescura y transparencia. — 8 fr. la caja completa con berlinesa París.

España, 32 rs. — INVENTOR Charles FAY, perfumero, 9, rue de la Paix, PARIS.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 34, calle del Zóndor en Madrid, sirve los pedidos.

En Almería, G. Iribarne y G. Abad.

GRANDE EXITO EN PARIS

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país. El efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro, que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran también a aquel tiempo, los té mezclados que tanto estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que marcan la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente, tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta comprá una cajita de 2 onzas, caja de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse de la personalidad que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Consta de satisface de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de al poco macion.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Díaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel García, D. Francisco González Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor o de licenciado de una Universidad extranjera. — Diríjase con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)